

INFORME DE GESTIÓN TRANSFORMA 2025

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

Señoras:

Consejo Directivo

Transforma

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	5
Nuestra historia.....	5
¿Qué hacemos?.....	5
¿Por qué lo hacemos?.....	5
¿Cómo lo hacemos?.....	6
Nuestra visión.....	6
Nuestros valores.....	6
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN.....	6
4. 2025: NUESTRO AÑO EN ACCIONES.....	9
5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.....	20
6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.....	20
7. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ADMINISTRADORES.....	23
8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.....	23
8.1. Sobre propiedad intelectual.....	23
8.2. Seguridad social.....	24
9. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS.....	25

1. INTRODUCCIÓN

La acción climática global atraviesa un momento decisivo. Mientras los impactos del cambio climático se intensifican y se vuelven cada vez más visibles en los territorios, el sistema multilateral, diseñado para facilitar respuestas colectivas, muestra señales claras de agotamiento. Las negociaciones se dilatan, los consensos se debilitan y los compromisos, cuando existen, avanzan más lento de lo que la ciencia y las comunidades requieren. En este contexto, la crisis del multilateralismo no es solo institucional: es una crisis de coordinación, confianza y acción colectiva.

Esta fragmentación tiene consecuencias concretas. Retrasa decisiones clave, dificulta la implementación de acuerdos y deja a muchos países (especialmente en América Latina) enfrentando la crisis climática con menos herramientas, recursos y voz en los espacios donde se define el rumbo global. Cuando la acción colectiva falla, las brechas se amplían y las soluciones pierden escala, coherencia y sentido de justicia.

Al mismo tiempo, este escenario abre un espacio de responsabilidad. En un momento en que los mecanismos formales no están logrando responder con la urgencia necesaria, la sociedad civil emerge como un actor clave para sostener la acción colectiva. Desde el Sur Global, y con particular fuerza desde América Latina, las organizaciones de la sociedad civil hemos comenzado a tejer redes, construir narrativas comunes y generar evidencia técnica que conecta lo local con lo global. En este contexto, Transforma asume con claridad su rol; no como un actor aislado, sino como parte de una fuerza colectiva latinoamericana que busca incidir, articular y sostener procesos de transformación climática justa en un entorno cada vez más complejo.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nuestra historia

En 2017, María Laura Rojas, Andrea Guerrero e Isabel Cavelier, tres mujeres visionarias y líderes ambientales, fundaron Transforma con una misión compartida: contribuir a que todas las formas de vida en el planeta prosperen con equidad, justicia y resiliencia. Motivadas por su pasión y experiencia, buscaban crear una

organización que les permitiera enfrentar la crisis climática al tiempo que apoyaban ideas innovadoras de profesionales de diferentes campos.

Lo que comenzó como un sueño ha evolucionado en una organización dinámica, y multidisciplinaria con la capacidad de impulsar cambios reales. A lo largo de su trayectoria, Transforma ha mantenido su compromiso firme con los valores del cuidado, el liderazgo y el aprendizaje. Estos principios reflejan el espíritu de nuestras fundadoras: cuidar de nuestro planeta al tiempo que cuidamos de nuestro equipo. Este enfoque único ha permitido un crecimiento sostenido y posicionamos a Transforma como líder en acción climática en la región.

¿Qué hacemos?

En Transforma promovemos la acción climática en Colombia y América Latina con un enfoque de justicia. Como centro de pensamiento y acción generamos conocimiento y creamos condiciones necesarias para impulsar transformaciones sociales, políticas y económicas que contribuyan a la reducción de emisiones, el aumento de la resiliencia y a una mayor equidad para todas y todos.

¿Por qué lo hacemos?

Los países latinoamericanos tienen el potencial para prosperar. Sin embargo, los retos que plantea el cambio climático, agravados por desigualdades estructurales, reducen su capacidad para construir un futuro resiliente y transformador. Para avanzar en la acción climática en la región es necesario abordar retos como la articulación efectiva de sus necesidades en foros internacionales, la gestión de los impactos sociales y económicos de la transición energética y el involucramiento del sistema financiero.

¿Cómo lo hacemos?

1. Analizamos los desafíos y oportunidades del Cambio Climático en Colombia y Latinoamérica.
2. Habilitamos un entorno propicio para hacer realidad soluciones a estos problemas.
3. Conectamos actores clave para amplificar el impacto a través de la acción colectiva.

Actualmente impulsamos el cambio a través de cuatro áreas de trabajo: Transición Energética - Finanzas Climáticas - Diplomacia climática - Diplomacia energética.

Nuestra visión

Trabajamos para construir un futuro justo y sostenible, visibilizando las vulnerabilidades de América Latina frente al cambio climático. Creemos en una transformación social y ambiental que asegure resiliencia y equidad para todos y todas.

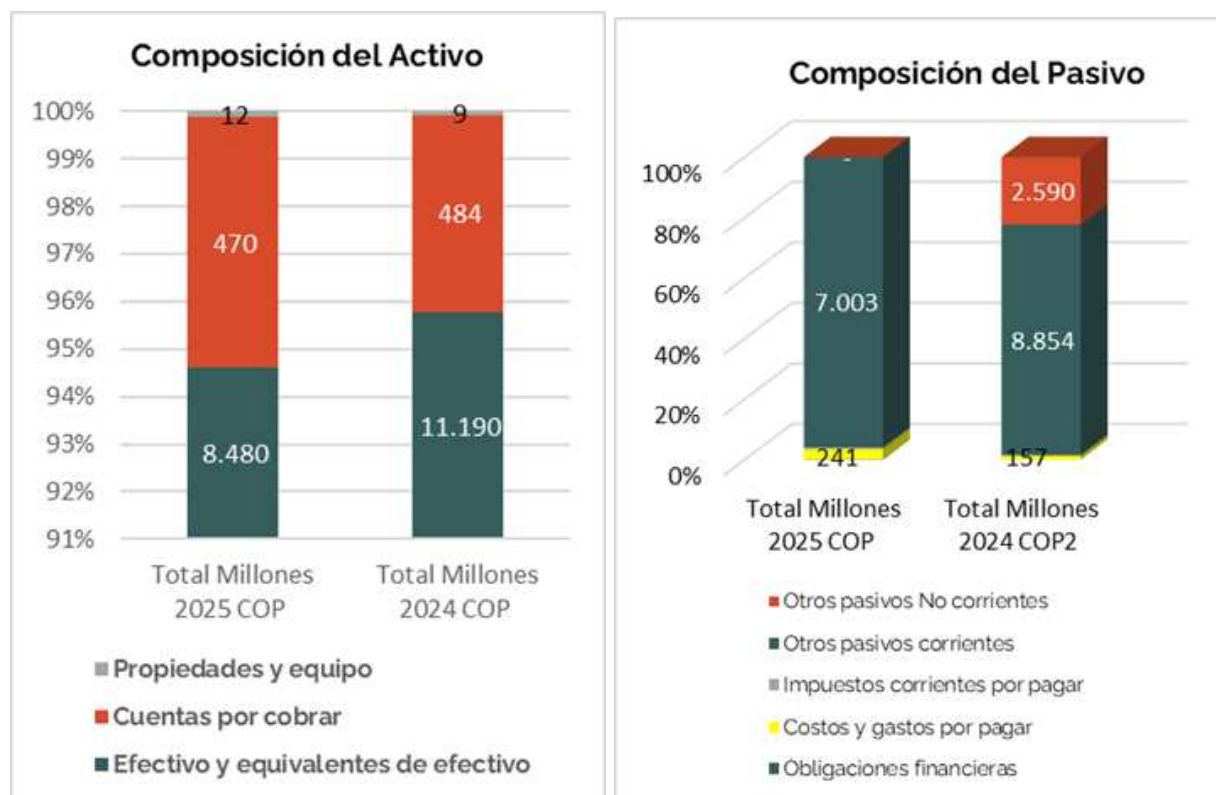
Nuestros valores

- **Cuidado:** priorizamos el bienestar de nuestro equipo, las comunidades y el planeta.
- **Liderazgo:** inspirarnos un cambio significativo con autonomía y responsabilidad.
- **Aprendizaje:** fomentamos la curiosidad, el crecimiento y la innovación.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN

Para el 2025, los **activos** de Transforma ascienden a \$8.961 millones de pesos, lo que representa una disminución del 23% respecto al año 2024, esto en gran medida por la disminución en el saldo de las inversiones fiduciarias que han sido utilizadas en el flujo normal del pago de las obligaciones contraídas en cada uno de los proyectos. Los activos están representados por el efectivo, cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo.

A su vez los pasivos ascienden a \$7.303 millones de pesos y en los últimos 5 años han estado representados principalmente por la cuenta denominada "otros pasivos" donde se administran los recursos de terceros por las subvenciones que actualmente ejecuta Transforma.



**Cifras expresadas en millones de pesos*

La primera gráfica detalla la composición del activo donde la cuenta más representativa es el efectivo y sus equivalentes, con una participación del 95%, en ella se siguen registrando los saldos de bancos en cuentas nacionales, cuentas en el exterior e inversiones a la vista en instrumentos financieros con Bancolombia.

En la segunda gráfica se observa cómo el 96% de los **pasivos** agrupa los pasivos por recursos de administración de terceros, donde se contabiliza la ejecución de cada uno de los proyectos vigentes en Transforma, que son registrados según su destinación y enfoque programático. Tal como se puede observar para el año 2025 no se presentan recursos a ejecutar en el largo plazo pues el total de las subvenciones que se encontraban firmadas al cierre del año terminan su ejecución en el 2026.

Las demás cuentas del pasivo no presentan saldos por pagar superiores a 30 días, y lo correspondiente a nuestras obligaciones tributarias se encuentran al día ante las diferentes entidades de fiscalización y control del país.

Al cierre del año 2025, el **patrimonio** registra un incremento de \$1.595 millones en comparación con el cierre del año 2024. Esta variación corresponde principalmente a la aplicación de las políticas contables vigentes desde 2025. Como resultado de esta actualización, en el año 2025, además del registro de las asignaciones permanentes y el excedente del ejercicio, se reconocieron también las subvenciones condicionadas por la suma de \$1.543 millones dentro del patrimonio. Lo que implicó una modificación en la clasificación contable de los proyectos que incluyen un porcentaje de donación condicionada para el soporte general de la organización, diferenciándolo del componente asignado a la ejecución técnica programática, el cual se reconoce con cargo al pasivo. En consecuencia, dichos recursos se administran como activos restringidos y se reconocen en el patrimonio dentro de la cuenta de subvenciones condicionadas, disminuyéndose progresivamente su saldo a medida que se ejecutan y reconociéndose de forma equivalente en el estado de resultados para efectos de control y seguimiento por centros de costo.

El financiamiento total de la organización que es contabilizado en el pasivo y patrimonio proviene de entidades de filantropía privada (77%), cooperación internacional (17%), entre otros (6%).

De acuerdo con lo revelado en el informe de gestión del año 2024, Transforma constituyó en el 2025, en cuentas de inversión, el **fondo patrimonial** cuyo saldo al cierre del año fué de 115 millones de pesos.

Los **ingresos** totales para el año 2025 fueron de 8.065 millones y representaron un incremento de 41% con relación al cierre del 2024. Esta cuenta continúa reflejando, con una participación del 89%, el detalle del registro contable de la ejecución de subvenciones condicionadas, producto principalmente de los *convenios multianuales* que recibió Transforma en el 2023 y que ayudan con el fortalecimiento y estabilidad transversal de Transforma.

Los **ingresos financieros** mostraron un incremento de 62% comparado con el cierre de esta cuenta en el 2024. Este crecimiento se debe directamente a las inversiones en instrumentos financieros, los cuales generaron una rentabilidad positiva a lo largo del año, llegando a \$632 millones, permitiendo su reinversión en fiducias del grupo Bancolombia.

Los **gastos** de administración presentan un aumento neto del 80% en relación al 2024 y cierran con un saldo de \$1.472 millones, este incremento se debe principalmente al registro de las obligaciones laborales producto de los contratos de nómina firmados a lo largo del año.

Al cierre del año el resultado del ejercicio arrojó **excedentes** por \$53 millones de pesos que fueron reinvertidos en cuentas de inversión patrimonial.

4. 2025: NUESTRO AÑO EN ACCIONES

En 2025, Transforma consolidó su papel como articulador regional para la acción climática justa en América Latina y orientó su trabajo a fortalecer capacidades, generar evidencia útil y conectar actores estratégicos para impulsar transformaciones sostenibles en el tiempo. Nuestra gestión se estructuró en torno a tres líneas de acción: analizar, habilitar y conectar:

Analizar: Durante el 2025, analizar para Transforma significó ir más allá del diagnóstico: fue convertir datos complejos en inteligencia útil para orientar decisiones reales en política pública, finanzas y transición energética justa en América Latina.

- a) El [Observatorio de Transición Energética Justa en Colombia](#) (OTEJ) amplió su alcance y se consolidó como herramienta de referencia para el monitoreo de la transición energética en Colombia.
- b) Asimismo, Transforma lideró la consolidación de la plataforma [Así va la energía en América Latina](#) como referente de análisis regionales comparados sobre avances de transición energética justa en América Latina.
- c) Transforma, a través de la iniciativa [CCADI+N](#), ha contribuido al sector financiero en la integración de riesgos climáticos y de naturaleza en sus modelos de negocio, estrategias y decisiones de inversión, contribuyendo a la alineación con metas internacionales como el Acuerdo de París.

Habilitar: Este año trabajamos de la mano con gobiernos, sociedad civil, sector financiero y comunidades, habilitando condiciones técnicas, institucionales y sociales necesarias para que los procesos de cambio vayan más allá de los ciclos políticos o las coyunturas de la agenda internacional.

- a) En el sector financiero, a través de la Iniciativa de Divulgación de Activos y Cambio Climático de Colombia (CCADI), fortalecimos capacidades de gobernanza climática. En el marco de esta iniciativa, en 2025 creamos un [marco de análisis y herramientas para la evaluación de escenarios climáticos en portafolios de inversión](#).
- b) En el marco de la Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos de América Latina (LACADI) impulsamos procesos de generación de capacidades con más de 100 miembros de juntas directivas de entidades financieras en Colombia, México y Perú.
- c) En materia de transición energética, en Colombia acompañamos el diseño de estrategias para la reconversión progresiva de centrales térmicas a carbón y promovimos procesos de reconversión laboral y diversificación productiva en territorios con economías dependientes de los combustibles fósiles, formando trabajadores en energías renovables y fortaleciendo capacidades locales para una transición justa.
- d) Adicionalmente, brindamos apoyo técnico en procesos de política pública nacional, incluyendo instrumentos de planeación energética y climática y contribuimos a la asignación de recursos para proyectos de energía renovable que beneficiarán a más de un millón de usuarios en el país.
- e) Brindamos apoyo técnico al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la [actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada \(NDC 3.0\)](#), que incorporó el enfoque de justicia y las dimensiones energética, económica y laboral de la transición justa.
- f) Complementariamente, incidimos en el ámbito internacional al participar en debates estratégicos sobre la reforma de las COP y en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, promoviendo mandatos y hojas de ruta clave como la salida progresiva de los combustibles fósiles y la lucha contra la deforestación, fundamentales para la implementación post-COP30 en América Latina.

Conectar: En 2025, Transforma asumió un rol articulador: tender puentes entre evidencia, política y acción para que la transición justa dejara de ser una suma de esfuerzos aislados y se convirtiera en una fuerza regional coherente.

- a) En 2025 fortalecimos la articulación regional conectando evidencia, organizaciones y agendas de incidencia. A partir del OTEJ promovimos la

creación de la Red de Observatorios de Transición Energética, que consolidó un espacio de coordinación para el monitoreo y la producción conjunta de evidencia que refuerza la incidencia desde los territorios.

- b) Asimismo, contribuimos a que más de 100 organizaciones de la sociedad civil latinoamericana coordinaran posiciones comunes hacia la COP30, alrededor de prioridades como la meta de 1.5°C, la inclusión de la justicia en la transición, el despliegue de renovables, la salida de combustibles fósiles, los minerales para la transición y los desafíos de financiamiento climático, entre otros. Este proceso fortaleció la interlocución regional y sentó las bases para una visión compartida y un marco de gobernanza orientado a impulsar una transición energética justa en América Latina.
- c) A través de espacios de divulgación, formación, diálogo y articulación como, la plataforma SíLATimos o el segundo Ranking regional de divulgación sobre el cambio climático, entre otros, contribuimos a posicionar una visión de la acción climática centrada en la justicia, capaz de hacer contrapeso a las narrativas que perpetúan la extracción y el uso de combustibles fósiles, y anclar la agenda climática en las realidades de las personas.

La evolución organizacional también se tradujo este año en el fortalecimiento de nuestro *core* institucional. Además del talento técnico y programático, Transforma ha consolidado su estructura de Operaciones, Estrategia y Comunicaciones. Esto condujo a una alineación mayor entre lo que hacemos, cómo lo hacemos y cómo lo comunicamos, avanzando de manera decidida desde el reporte de actividades hacia una narrativa clara de impacto.

En 2025, Transforma también priorizó la mejora de sus capacidades organizativas y la ampliación de sus mecanismos de articulación y representación como condiciones clave para sostener la calidad y la coherencia de su trabajo en el largo plazo. Esta evolución estuvo acompañada por decisiones orientadas a consolidar marcos de colaboración efectivos y entornos de trabajo funcionales, bajo el reconocimiento de que la capacidad de incidencia externa depende, en gran medida, de equipos cuidados, alineados y con espacios reales para aprender, crecer y ejercer liderazgo desde distintos roles.

La evolución de Transforma en 2025 representa la consolidación de una organización capaz de convertir conocimiento en acción, liderazgo en movimiento

colectivo y alianzas en capacidad real de incidencia. En un momento en que la acción climática enfrenta crecientes barreras, este fortalecimiento institucional es parte integral del aporte de Transforma al ecosistema climático de América Latina: crear las condiciones para que la acción colectiva no solo sea posible, sino sostenible en el tiempo.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Entre enero y marzo de 2026 desarrollaremos una agenda estratégica orientada a fortalecer alianzas y posicionar nuestra voz en espacios clave para la acción climática regional e internacional. Este período inicial del año será fundamental para construir vínculos con organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento, actores financieros y representantes gubernamentales, con el propósito de alinear prioridades, identificar oportunidades de colaboración y consolidar agendas comunes de incidencia.

Nuestra participación en foros relevantes para la actividad misional, incluyendo la presencia de nuestro director ejecutivo en eventos internacionales, nos permitirá no solo visibilizar el trabajo técnico de la organización, sino también incidir en conversaciones estratégicas sobre financiamiento climático, transición energética justa y liderazgo regional. Estos espacios facilitan el intercambio de buenas prácticas, la construcción de coaliciones, el acercamiento a potenciales aliados y financiadores y la identificación temprana de tendencias regulatorias y financieras que pueden impactar la implementación de la agenda climática en América Latina.

Asimismo, estos escenarios contribuyen a posicionar a la organización como referente técnico regional, fortalecer la diplomacia climática desde la sociedad civil y ampliar nuestra capacidad de articulación en debates que influyen directamente en la asignación de recursos, la definición de estándares y la orientación de políticas públicas en materia de transición energética y sostenibilidad.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En 2025, en un contexto marcado por crecientes barreras para la acción climática, fragmentación política y mayor volatilidad del financiamiento internacional, se hicieron evidentes tensiones estructurales que atraviesan el ecosistema climático global: redefinición de apoyos, menor previsibilidad en los flujos de recursos y

procesos de toma de decisión más cautelosos. Este escenario exigió y exigirá en el 2026 mayor capacidad de articulación, resiliencia institucional y claridad estratégica en los ámbitos programáticos, financieros y estratégicos.

Los proyectos y resultados alcanzados durante el año 2025 trazan una hoja de ruta concreta para el trabajo que Transforma continuará impulsando en América Latina. Reafirmar y ampliar alianzas no es una opción estratégica secundaria, sino una condición indispensable para escalar impacto y sostener transformaciones sistémicas en el tiempo. La acción climática no puede depender de esfuerzos aislados; requerirá de colaboraciones de largo plazo que articulen capacidades, alineación objetivos y mantengan procesos de cambio incluso en contextos de alta incertidumbre. Desde esta perspectiva, profundizaremos el trabajo conjunto y sumaremos nuevas voces que permitan convertir los desafíos de la región en oportunidades reales hacia un futuro más justo y próspero.

Visión 2026

El 2026 será un año de consolidación estratégica: fortalecer estructura, escalar alianzas y sostener la ambición climática en un contexto global desafiante. Nuestro propósito es contribuir a que la transición climática en América Latina avance con estabilidad institucional, respaldo financiero y legitimidad social y posicionar a la región como actor clave en la transformación climática global.

7. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ADMINISTRADORES

Nombre	Operación	% sobre gastos anuales
Felipe Arango García (Director Ejecutivo)	Pago de COP \$335.377.800 por concepto de salario por el cargo de Dirección Ejecutiva.	17.6%

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

8.1. Sobre propiedad intelectual

- Todos los derechos patrimoniales de propiedad intelectual relacionados, directa o indirectamente, con las actividades contenidas en los contratos de prestación de servicios de Transforma, son de propiedad compartida entre la entidad y el/la contratista. La reproducción o uso de cualquier producto que resulte de manera directa o indirecta de la ejecución de los contratos ya sea a título oneroso o gratuito, deberá contar con la autorización expresa y escrita de ambas partes. Además, todos los productos que resulten de manera directa o indirecta de la ejecución de los contratos serán compartidos bajo licencias *creative commons*, excepto cuando medie acuerdo expreso y por escrito entre Transforma y la contraparte. Los derechos de Propiedad Intelectual de productos creados como resultado de un proyecto con recursos de donaciones, a menos que se indique lo contrario, estarán en cabeza de los donantes.
- Los derechos sobre el registro de marca No. 606.246 para el signo mixto TRANSFORMA en clases 35, 38 y 45, registrado a nombre de Transforma, se encuentran vigentes hasta el 23 de octubre de 2028. Estos derechos no están afectados por prendas y/o cualquier otro contrato o negocio legal que afecte la disposición de los mismos.
- De otra parte, los derechos de propiedad intelectual como el uso y licenciamiento de las plataformas y licencias que usa la entidad se encuentran al día y vigentes. En la actualidad, Transforma no posee derechos sobre nuevas creaciones (patentes, diseños industriales, modelos de trazado, etc.).

8.2. Seguridad social

En relación con los pagos de seguridad social, al 31 de diciembre de 2025, Transforma contaba con 12 personas vinculadas a través de un contrato laboral. Dentro del periodo relevante, la entidad ha cumplido con la liquidación y pago de los aportes a seguridad social, prestaciones sociales y parafiscales donde sea aplicable.

En cuanto a los pagos mensuales a las personas vinculadas mediante un contrato de prestación de servicios, se verifica el cumplimiento de esta obligación en cabeza de cada tercero.

9. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, Transforma no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de *factoring* con las facturas de venta que ellos expidieron a la entidad durante el período.

Firma:



Felipe Arango García

c.c. 8.357.763

Director Ejecutivo

felipe.arangog@transforma.global